

**ACTA DE LA
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE DICIEMBRE DE 2011.**

ACTA NÚMERO 22/2011.

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN CALLE 23 PONIENTE SUR NÚMERO 350, COLONIA SANTA ELENA, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, DIO INICIO LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

NELLY MARÍA ZENTENO PEREZ. CONSEJERA GENERAL

LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ. CONSEJERA

LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE. CONSEJERO.

LIC. GERARDO AGUILAR YAÑEZ. SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA LECTURA AL SIGUIENTE:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.
2. EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA "C" DE LA CONSEJERA GENERAL NELLY MARÍA ZENTENO PÉREZ, Y REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 78-C/2011.
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

RESPECTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO PRIMERO.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y EN DESAHOGO AL RECURSO DE REVISIÓN SEÑALADOS EN EL PUNTOS DOS DEL ORDEN DEL DÍA SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:



ACUERDO SEGUNDO. POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 78-C/2011, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO CONFIRMA LA RESPUESTA BRINDADA AL SOLICITANTE.

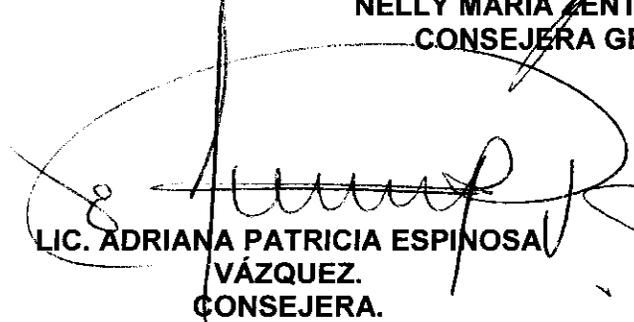
EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO INFORMA DEL ASUNTO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

1.- SE INFORMA DEL OFICIO IAIPCH/UAA/262/2011, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, POR EL CUAL INFORMA QUE EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, FENECE LA VIGENCIA DEL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL ACTIVO DE ESTE INSTITUTO ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA DE BIENES PATRIMONIALES, POR LO QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS POR LOS CONCEPTOS ANTES SEÑALADOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO 2012, PRESENTANDO LA COTIZACIÓN DE LA EMPRESA AXA SEGUROS S.A. DE C.V., MISMAS QUE ASCIENDEN A UN MONTO ECONÓMICO DE \$17,875.42 (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 42/100 M.N.) Y \$17,178.83 (DIECISIETE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N.)

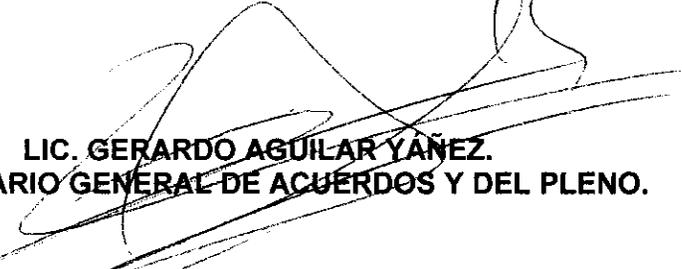
ACUERDO TERCERO.- ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL ACTIVO DE ESTE INSTITUTO ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA DE BIENES PATRIMONIALES, CON LA EMPRESA AXA SEGUROS S.A. DE C.V., PARA EL EJERCICIO 2012, CON UN IMPORTE DE \$17,875.42 (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 42/100 M.N.) Y \$17,178.83 (DIECISIETE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N.), RESPECTIVAMENTE

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.


NELLY MARÍA ZENTENO PEREZ.
CONSEJERA GENERAL.


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ.
CONSEJERA.


LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
CONSEJERO


LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la vigésima segunda sesión ordinaria 22/2011, celebrada el ocho de diciembre de dos mil once, en la sala de sesiones del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.